

En ocasión del 60 aniversario de AsoVAC por Benjamín Scharifker

Palabras en ocasión del 60 aniversario de AsoVAC Auditorio Tobías Lasser, Facultad de Ciencias, UCV, 19 de Marzo de 2010

Amigos todos:

Hay quienes sostienen que la historia es el relato del desarrollo de la libertad humana. Si ese es el sentido de la historia, ¿Cuál es la dirección en que nos hemos venido moviendo en Venezuela?

Que el sentido de la historia debía ser hacia la libertad humana estaba claro en la Venezuela de 1950. El 20 de marzo de ese año, 56 firmas suscribieron el acta constitutiva de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia. Sus estatutos sostendrían, más o menos literalmente, que “con el desarrollo científico en el país se contribuiría a crear bienestar material y moral que, asociado a estas mismas ventajas en las demás naciones, formaría un orden social nuevo, constituido por factores humanos libres de prejuicios y supersticiones, de dogmatismos y esclavitudes, de personalismos incondicionales, conquistando así el goce de una vida en que se disfrutaría de entera libertad espiritual, sin que las opiniones dispares fueran motivos de discordias; una vida que sería campo fértil para cultivar toda semilla, por exótica que fuera, de bien y progreso universales”.

La promoción de la ciencia y la organización de la actividad científica era a mediados del siglo XX venezolano una necesidad. Con la fundación de AsoVAC se daba inicio a la concreción de una utopía, la ciencia concebida no sólo como un método para la búsqueda de la verdad sino también como una vía para alcanzar bienestar. Precedían sus inicios a los de varias otras instituciones, que surgirían bajo condiciones más favorables a partir de la instauración de la democracia en 1958. Me refiero a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela en la que nos encontramos en este momento, al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, al Instituto Oceanográfico de la Universidad de Oriente, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, la Universidad Simón Bolívar, así como a la plétora de institutos y laboratorios que nacerían a lo largo de varias décadas. Algunos florecieron y otros incluso fructificaron y sembraron

semillas de capacidad y conocimientos en otros lugares, contribuyendo ciertamente a crear bienestar material y moral en nuestra nación.

Hoy nos hemos reunido en este hermoso auditorio para conmemorar los 60 años de la creación de AsoVAC. La ocasión pudiera ser propicia para ofrecer un detallado recuento de los acontecimientos y circunstancias resaltantes que tuvieron que ver con el desarrollo de la ciencia en este período. Alcanzar ese balance sería muy apropiado y provechoso, pero no sería yo capaz de hacer justicia histórica si lo intentara. Por ello refiero al interesado, a los varios excelentes trabajos que desde diversos puntos de vista han abordado la historia de la ciencia en nuestro país durante este período. Mi intención con estas breves palabras es mucho más modesta, aprovechando la ocasión para estimular una muy breve e incompleta reflexión acerca de la dirección en la que nos estamos moviendo.

Si en 1950 la promoción de la ciencia y la organización de la actividad científica eran prioridad, no lo son menos ahora. En esa época la oficina de patentes de los Estados Unidos de América otorgaba cerca de 40.000 patentes de invención al año. Medio siglo después, en el año 2000, esa misma oficina otorgó 180.000 patentes. Para 1950 teníamos muy pocos investigadores en nuestro país y apenas un puñado de trabajos realizados en laboratorios venezolanos alcanzaban algún impacto en los diferentes campos del saber. Treinta años más tarde, en 1980, la labor científica había crecido aceleradamente y las publicaciones científicas que aparecían anualmente en los medios de reconocido prestigio internacional alcanzaban el medio millar. Detrás de México, Argentina y Brasil, países mucho más grandes y poblados que el nuestro, Venezuela había ganado un lugar entre los países líderes de la región en la investigación científica de las diversas disciplinas, al tiempo que prosperaban nuestras instituciones en calidad, cantidad y variedad.

Como complemento a nuestra visión idílica del pasado, en la década comprendida entre 1996 y 2006 la producción científica de Brasil, medida por las publicaciones originadas en ese país reseñadas en la base de datos Scopus, se triplicó al pasar de 8.000 a 25.000 artículos al año. Pero en ese mismo período y según la misma fuente, la producción científica venezolana apenas pasó de 1000 a 1400 artículos, para un modesto aumento de apenas 40%. Colombia por su parte, en esa misma década, aumentó su

producción científica en más de 200%, sobrepasando a la de nuestro país en los últimos años. La producción científica crece en Colombia o Brasil a una tasa cinco veces mayor que en Venezuela. El Dr. Manuel Bemporad, ilustre profesor iniciador de los estudios de computación en esta facultad y que por un tiempo se desempeñó como director ejecutivo del Capítulo Caracas, mantuvo durante varios años en AsoVAC una base de datos acerca de la producción científica venezolana publicada en revistas cubiertas por el Science Citation Index. Los datos compilados en vida por el profesor Bemporad arrojan resultados similares, un modesto crecimiento de la producción científica venezolana de poco más del 30% entre mediados de la década de los 90 y mediados de la década del 2000, en contraste con la explosión de conocimiento ocurrida en el mismo período a nivel mundial.

Si además de ver los indicadores de producción nos fijamos también en aquellos que tienen que ver con la innovación y el uso del conocimiento en la sociedad, los resultados se muestran aún menos halagadores. A mediados de los años 90 del siglo pasado, por ejemplo, la oficina de patentes de Venezuela otorgaba unas dos mil patentes de invención al año y México otorgaba alrededor de cuatro mil. A mediados de la década del 2000 México había duplicado el número de patentes para llevarlas a ocho mil, al tiempo que Venezuela las había reducido a casi cero.

Estos y otros indicadores muestran que si bien en un principio el surgimiento de instituciones científicas propició la investigación, a lo largo de las últimas décadas la relación que hemos establecido entre progreso, producción de conocimientos y generación de bienestar ha sido a lo sumo, precaria.

¿Hasta qué punto los postulados que motivaron el nacimiento de AsoVAC y que se expresaron a través del surgimiento de las diversas instituciones operadoras de la actividad científica en Venezuela han resultado exitosos?
¿Cuáles son las razones?

Este es el planteamiento que hemos considerado oportuno exponer ante ustedes en esta ocasión. Nuestra intención en la conmemoración de esta importante efeméride es motivar nuestra reflexión sobre estos asuntos de fundamental importancia para nosotros, en la búsqueda de las razones que

subyacen y justifican el desempeño de nuestra labor en el campo de la ciencia.

Centremos entonces nuestra atención en la política científica.

Bajo la inspiración de las motivaciones expresadas por los fundadores de AsoVAC hace 60 años, se estableció en nuestro país una clara política de expansión de la capacidad humana y la infraestructura para la labor científica y técnica, extendida a lo largo del tercer cuarto del siglo pasado. Durante ese período surgieron y se desarrollaron las instituciones ya mencionadas así como los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico en las universidades, el programa Gran Mariscal de Ayacucho y, coincidiendo con la nacionalización de los hidrocarburos al final de ese período, también Intevep, el instituto de tecnología del petróleo.

El objetivo fundamental de la política científica en ese lapso comprendido desde el nacimiento de AsoVAC hasta principios de los años 80 fue el de aumentar la oferta de servicios en ciencia y tecnología. Creció la oferta, pero sin que hubiera crecido en forma proporcional la demanda de esos servicios por parte de la sociedad. A pesar que desde sus inicios AsoVAC había propiciado alianzas entre el sector productor de bienes y servicios y el sector académico a través de la instauración de estructuras tales como por ejemplo FundaVAC, acercándose ya el final del siglo parecía que en Venezuela la capacidad de crear o innovar no fuera necesaria para satisfacer las necesidades de la sociedad. La producción de bienes y la provisión de servicios iban por un lado, por así decirlo, mientras que la investigación científica andaba por otro.

Estas realidades estaban claras a principios de los 90 cuando surgieron iniciativas para acercar a todos los “factores humanos libres de prejuicios y supersticiones”, como rezaban los estatutos de AsoVAC de 1950, con el fin de “crear bienestar material y moral”, como también prometían esos mismos estatutos. Apareció el Programa de Activación, Movilización y Modernización del Sector Científico y Tecnológico Nacional, o Programa de Nuevas Tecnologías BID-CONICIT como también se lo conoció. El objetivo no era otro sino el de alinear las capacidades científicas y tecnológicas con los intereses de quienes pudieran aprovecharlas, para generar valor

económico y social sobre la base de tecnologías como la informática, la biotecnología, los nuevos materiales o la química fina.

La comunidad científica se fue haciendo más compleja a medida que crecía y se diversificaba. Surgió en la UCV la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria, APIU, y la Sociedad Galileana en la USB. Hacia el último cuarto del siglo XX, cerca de dos tercios del conocimiento científico originado en Venezuela provenía de las universidades; las comunidades de investigadores, conjuntamente con AsoVAC, fueron identificando nuevos problemas y oportunidades. Una severa crisis universitaria ocurrida a finales de la década de los 80 reveló la necesidad de lograr mayor reconocimiento social a la labor de generación de conocimiento científico. De la conjunción de ese interés con el de aumentar la productividad de la investigación científica nació en 1990 el Programa de Promoción del Investigador. Habiendo contribuido en efecto al aumento de la producción científica en nuestro país, suponemos que este programa aún existe, aun cuando las convocatorias no hayan ocurrido y el pago de becas a los investigadores acreditados tampoco.

Los procesos de acercamiento de la oferta científica con la demanda social continuaron avanzando por diversas vías. Hubo fondos provenientes de la privatización de empresas públicas y ruedas de negociación, por ejemplo, cada una de estas rutas alcanzando su propia nota en la calificación de los resultados alcanzados. Pero entre las características más resaltantes del período finisecular estuvieron las agendas de innovación, un mecanismo para involucrar a investigadores, usuarios y beneficiarios del conocimiento como actores sociales diversos que, concertando acuerdos y compromisos, armonizaran intereses en torno a problemas comunes para generar conocimientos, tecnologías e innovación. Como lo expresaba el presidente del Conicit de la época, se trataba de incluir a los pares y a los impares en la atención de problemas complejos de carácter social, económico, político o ambiental.

En ese marco de referencia, nuestra entrada al nuevo milenio coincide con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por la vía del decreto presidencial con rango y fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, promulgado dentro del paquete de leyes habilitantes del año 2001. Al margen de la muy rica discusión acerca de lo adecuada que

podiera resultar la sectorización de la ciencia y la tecnología siendo éstas transversales al desempeño humano, o las consecuencias de la eliminación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y su sustitución por un Observatorio y un Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la LOCTI generó grandes expectativas. Más aún luego de su reglamentación y los resultados auspiciosos logrados en los ejercicios fiscales del 2006 y 2007, únicos años tras los cuales se publicaron cifras, que constituyeron prueba fehaciente, tanto para el sector académico como para el productor de bienes y servicios, del potencial de la LOCTI para la conformación de un verdadero sistema de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país, con impacto sostenible para el desarrollo productivo de la sociedad sobre la base del conocimiento.

Secretaria General, me correspondería ahora identificar en forma sucinta la orientación de la política científica en el momento actual. Como veremos, cumplir con este propósito me enfrenta con una tarea que no está exenta de dificultades.

En octubre de 2005 se publicó el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030. Tuvo existencia efímera y fue relegado al olvido tras el lanzamiento de la Misión Ciencia en febrero de 2006. El sitio web gubernamental que describe las dos o tres docenas de misiones existentes informa que ésta persigue “modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes y la participación de diversidad de actores en el ámbito del desarrollo científico-tecnológico del país, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía”. También establece que la Misión Ciencia persigue realizar el Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007-2013, orientado hacia la construcción del socialismo del siglo XXI a través de siete directrices: (i) nueva ética socialista, (ii) la suprema felicidad social, (iii) democracia protagónica revolucionaria, (iv) modelo productivo socialista, (v) nueva geopolítica nacional, (vi) Venezuela, potencia energética mundial y (vii) nueva geopolítica internacional. El proyecto nacional y socialista del gobierno bolivariano se dio a conocer en septiembre de 2007 y ha venido orientando la gestión pública desde entonces, aun después del referéndum de reforma constitucional conducido en diciembre de ese mismo año, en el que el voto popular rechazó varios de

sus contenidos, en particular los referidos a la nueva geometría del poder y el modelo socialista de producción.

Vistos los lineamientos del proyecto nacional y socialista, la política científica actual responde entonces al objetivo de reducir toda la actividad de la sociedad venezolana, circunscribiéndola dentro de los límites impuestos por un sistema económico rígido y cerrado, centralmente planificado, en el que la propiedad y administración de los recursos y los medios de producción ocurra exclusivamente bajo el control del Estado. La política científica actual es por lo tanto esencialmente ideológica y de naturaleza necesariamente sectaria, en la medida que excluye esquemas diferentes o actores distintos a los establecidos por la planificación central.

En enero de 2010 la Asamblea Nacional aprobó en primera discusión la modificación de la LOCTI, para prescindir del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y convertir los aportes económicos de las empresas al desarrollo científico y tecnológico en una tributación directa, generando de esa manera recursos que serían administrados centralizadamente por el FONACIT. Tal como está planteada, la reforma cambia por completo el sentido, fundamentos y alcances de la LOCTI en su concepción actual. Deshace las relaciones de cooperación que ese instrumento legal busca estimular y que comenzaban a construirse entre el sector privado, las universidades y los institutos de investigación, derrumbando además la vieja aspiración de la comunidad científica nacional de participación activa en el proceso de transformación del país mediante el esfuerzo conjunto de creadores y transmisores de conocimiento, el sector productivo y los planes y programas del Estado.

El avance tecnológico requiere de iniciativa, emprendimiento y participación conjunta de creadores, usuarios y beneficiarios del conocimiento. La reforma de la LOCTI propuesta por la Asamblea Nacional va en el sentido contrario, limitando los mecanismos de participación colectiva y convirtiendo los recursos que debieran destinarse en forma amplia al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología como bases del desarrollo nacional, en fondos de uso discrecional, dependientes de decisiones exclusivas del Ejecutivo. Restringe las libertades que son fundamentales para la ciencia, la literatura o el arte, igualmente válidas para toda forma de expresión y actuación de

las personas y que constituyen la base de nuestra cultura, la democracia y los derechos humanos universalmente aceptados.

Señoras y señores, parece estar clara a estas alturas la enorme disociación entre los conceptos acerca de la ciencia y la tecnología que manejan los miembros de la élite política gubernamental por un lado y la gente y los miembros de comunidad científica por el otro. Los lenguajes son diferentes, pero incluso en muchos casos las informaciones que se manejan son también discordantes, lo cual constituye un serio obstáculo para el avance de la ciencia en el país. Un ejemplo de esto es la magnitud del gasto público en ciencia y tecnología, que según información oficial alcanza el 3% del producto interno bruto. Resulta contradictorio sostener que en Venezuela se estaría invirtiendo el 3% del PIB en investigación y desarrollo o en ciencia y tecnología, cuando los presupuestos de las universidades son precarios, las remuneraciones de los investigadores en Venezuela son bajas estimulando su emigración y las bibliotecas universitarias venezolanas no disponen de recursos que les permitan siquiera pagar las suscripciones.

Sin posibilidad de acceso a equipos, insumos o información científica, no hay posibilidad alguna de sostener actividad en CyT o IyD. ¿Contribuye la compra de textiles en China al desarrollo de la industria textil en Venezuela? A menos que consideremos como inversión en CyT la instalación de productos o servicios tales como satélites de comunicaciones adquiridos en el exterior, los infocentros o la automatización de la gestión gubernamental, la inversión en CyT en Venezuela está muy lejos de ser 3% del producto interno bruto. Todos estos servicios, independientemente de su gran utilidad o su enorme valor social, no constituyen inversiones en IyD ni forman parte de la actividad de la CyT en Venezuela, aunque posiblemente contribuyan a engrosar, junto a la cooperación de toda índole con otros países, ese 3% del PIB como gasto público en CyT que reportan las cifras oficiales.

La panorámica que hemos ofrecido del pasado reciente y el momento actual establece enormes retos y plantea importantes preguntas para AsoVAC luego de cumplidos sus primeros 60 años. La más fundamental de todas posiblemente sea si los programas que mantiene AsoVAC son los apropiados para atender los desafíos que tenemos por delante. Más aún ¿Es adecuada la estructura, organización y operatividad de AsoVAC para afrontar los tiempos que vivimos? Si no estamos en capacidad de responder

hoy estas preguntas quedaría confirmada la hipótesis de que la reflexión acerca de ellas es urgente y necesaria.

Estimados colegas y apreciados amigos, mientras preparaba ayer estas palabras ocurría un evento muy significativo. Una dama de 82 años que cuando adolescente sobrevivió los campos de concentración nazis y llegó luego a dirigir el parlamento europeo, se incorporaba a la prestigiosa Académie Française. Simone Veil, que consagró su vida a la lucha social y sobre todo al combate por reivindicar los derechos de las mujeres, se convierte en la sexta mujer que ingresa a la Academia Francesa, integrada por cuarenta científicos, artistas e intelectuales. Al acto de incorporación asistió el presidente Sarkozy y recibió la espada ceremonial que distingue a los miembros de esa Academia de manos de dos expresidentes, Jacques Chirac y Valéry Giscard d'Estaing. Entre sus obras se encuentra "Opresión y Libertad", publicada en 1955. Llama la atención que en su discurso de incorporación afirmara: "El método en las ciencias y la purificación de la vida personal son las dos condiciones de la verdad". Con el ingreso de Simone Veil a la Academia Francesa la espada de la libertad resplandece como nunca.

La historia, como decíamos al comienzo de estas palabras parafraseando a Hegel, es el relato del desarrollo de la libertad humana. Libertad para desarrollar nuestro espíritu y para perseverar en la generación del conocimiento y la búsqueda de la verdad.

Feliz aniversario, larga vida a AsoVAC y muchas gracias.